



Montevideo, 6 de febrero de 2024.

R. de D. N° 050/2024
Acta 1272
EE2024-67-001-000067

Tomado conocimiento, se autoriza la renovación del convenio entre la Administración Nacional de Correos y el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), para el pago de becas, de acuerdo al modelo que consta en el expediente respectivo.

Transcríbase a Gerencia General y a la Gerencia de la Red Nacional Postal, para conocimiento.

Pase a la Unidad de Comercialización, a sus efectos.

DR. IVO GONZÁLEZ
PRESIDENTE

CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA
SECRETARIO GENERAL